



**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
JUEVES, 5 DE MARZO DE 2026, 9:00 A. M.**

SALVO EN LOS CASOS PERMITIDOS POR LA SECCIÓN 54953.8 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PODRÁN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN DEL 5 DE MARZO DE 2026 EN CUALQUIERA DE LOS LUGARES QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN.

**OFICINA COMERCIAL DE SONOMA CLEAN POWER
431 E STREET
SANTA ROSA, CA 95404**

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EN LAS UBICACIONES FÍSICAS ANTERIORES O VERLA A DISTANCIA A TRAVÉS DE:

Enlace al seminario web: <https://us06web.zoom.us/j/88546704126>
Número de teléfono: 1 (669) 444-9171
ID de la reunión: 885 4670 4126

Cómo enviar comentarios públicos:

Los comentarios pueden presentarse en persona en las ubicaciones físicas de la reunión. Los comentarios pueden enviarse por escrito a meetings@sonomacleanpower.org. Para obtener instrucciones detalladas sobre los comentarios públicos, [visite esta página](#). Tenga en cuenta que no se aceptarán comentarios públicos en directo a distancia, salvo que lo exija el artículo 54953.8 del Código de Gobierno. Si fuera necesario, el presidente lo anunciará. Los miembros del público deben asistir en persona o presentar comentarios por escrito para asegurarse de que pueden realizar comentarios públicos.

En el caso de los comentarios por escrito, indique el número del punto del orden del día sobre el que desea comentar y limite su extensión a 300 palabras. Los comentarios por escrito recibidos antes de la reunión y/o el punto del orden del día sobre el que desea comentar se leerán en el acta hasta un máximo de 300 palabras. Se pueden presentar comentarios por escrito durante la reunión.

ADAPTACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: Si tiene una discapacidad que requiere una adaptación o un formato alternativo, póngase en contacto con el secretario de la Junta en el (707) 757-9417, o por correo electrónico en meetings@sonomacleanpower.org lo antes posible para garantizar que se realicen los arreglos necesarios.

Para obtener más aclaraciones sobre cualquiera de los puntos enumerados, llame al (855) 202-2139 y el personal estará disponible para ayudarle.

APERTURA DE LA SESIÓN

(En este momento se notificará o aprobará cualquier asistencia privada a la reunión a distancia).

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

1. Aprobar el borrador del acta de la reunión de la Junta Directiva del 5 de febrero de 2026 (Recomendación del personal: aprobar).
2. Recibir el informe financiero mensual (recomendación del personal: recibir y archivar).
3. Recibir información actualizada sobre el cargo por servicio básico de PG&E, anteriormente conocido como «cargo fijo por ingresos graduados» (Recomendación del personal: recibir y archivar).

CALENDARIO ORDINARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

4. Recibir el informe de operaciones internas y proporcionar orientación según corresponda (Recomendación del personal: recibir y archivar).
5. Aprobar los ajustes presupuestarios propuestos para el año fiscal 2025-2026 (Recomendación del personal: aprobar)
6. Recibir actualizaciones legislativas y normativas, aprobar posiciones legislativas sobre AB 1761 (Rogers) Transparencia de la PCIA, SB 1138 (Padilla) Transaccionalidad de la adecuación de los recursos y otros proyectos de ley según corresponda (Recomendación del personal: aprobar)
7. Aprobar las directrices propuestas para nuevas asociaciones público-privadas para la zona de oportunidad geotérmica (recomendación del personal: aprobar).
8. Plan Integrado de Recursos (IRP) 2026: debate sobre alternativas (Recomendación del personal: recibir y archivar)

ANUNCIOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Los directores pueden informar sobre sus actividades desde la última reunión de la Junta, incluidos los informes exigidos por la sección 53232.3(d) del Código Gubernamental).

COMENTARIOS PÚBLICOS SOBRE ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

(Los comentarios se limitan a asuntos que sean competencia de la Junta. Se ruega ser conciso y limitar los comentarios orales a tres minutos, o a 300 palabras si son escritos).

CLAUSURA